

Estela funeraria romana de Auñón (Guadalajara)

M^a Mar Zarzalejos Prieto

903. Prehistoria. Arqueología

80. Lingüística. Filología

Las presentes líneas tienen por objeto dar a conocer una inscripción inédita procedente de Auñón (Guadalajara), que habrá de sumarse a la recopilación epigráfica de la provincia realizada en su momento por J.M. Abascal¹.

Según la información cedida por sus propietarios², el ejemplar procede de una necrópolis romana desaparecida, de emplazamiento próximo al embalse de Bolarque, en lugar cercano a la confluencia de los términos municipales de Auñón y Anguix (Fig. 1).

DESCRIPCION

Se trata de una estela prismática trabajada en piedra caliza (Fig. 2; Lám. I).

Dimensiones: -Altura máxima: 33 cms.

Anchura máxima: 27 cms.

Grosor: 16-16 cms.

El campo epigráfico queda circunscrito a una cartela rectangular apaisada (22,2 x 13 cm.), enmarcada en tres de sus lados por una moldura plana, cuya anchura oscila entre 2,2 y 1,8 cm. Su límite remata, a su vez, en dos molduras paralelas perfectamente delimitadas.

Sobre la cartela, la pieza cuenta con un segundo cuerpo rectangular (26 x 10 cm.), aislado por dos molduras laterales de 2,5 cm. de anchura máxima.

¹ Abascal Palazón, J.M.: "Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara", *Wad-al-Hayara*, 10 (1983), p. 49 ss.

² Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a la familia de D. Santiago Martínez Cuenca, por las facilidades ofrecidas para el análisis directo de la estela, así como a C. Fernández Ochoa, C. Morano, y C. Puerta Torres, por su asesoramiento en diferentes cuestiones.

Observaciones: el espacio que funciona como soporte de la inscripción ha sido ejecutado mediante el rebajamiento uniforme de la piedra y se muestra perfilado por zonas en reserva que adquieren aspecto de molduras planas.

Superficialmente, la estela no conserva indicios de acabado específico (alisado, pulido, etc.). Presenta fracturas considerables que interesan a los ángulos y remate inferiores, afectando a la lectura de algunas letras.

LECTURA³

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Saturna / Flac(ca) · c(oniugi) · o(ptimo) Ca / llecome

TRADUCCION

Consagrado a los dioses Manes, Saturna Flacca, a su excelente esposo Callecomas.

PRECISIONES PALEOGRAFICAS

El epígrafe se halla inscrito en letras capitales de ejecución algo tosca. Antes de entrar en análisis, interesa destacar la presencia de líneas-guía para regularizar el trazado perfectamente constatables en el estado actual de la estela. Este hecho permite cuestionar, a priori, el grado de pericia técnica del lapicida, que hubo de recurrir a este sistema para garantizar la rectitud de las líneas y la adaptación del texto a su marco. Con esta preparación previa, la altura de las letras se mantiene uniforme, aunque manifiesta ligera tendencia a incrementarse desde el inicio al final de la inscripción. Las alturas medias de cada renglón confirman este detalle, apreciable también visualmente, puesto que cuentan con 2,6, 2,8, 2,8 y 3,2 cm. respectivamente.

En cuanto al tipo de letras, resulta destacable el empleo de A sin travesaño horizontal y de S poco pronunciada. La irregularidad de la incisión nos impide valorar correctamente el diseño de F y E. La primera de ellas, aparece grabada con los trazos horizontales de desigual longitud; esta característica que podría ser indicio de época tardía (siglos IV-V d.c.)⁴, habrá de ser manejada en nuestro caso con bastante cautela. La única E visible en el texto, no parece confirmar en absoluto este matiz para la datación, dado que muestra sus tres elementos horizontales paralelos y de idéntica longitud.

³ La lectura y transcripción del epígrafe ha sido realizada según las normas adoptadas en la nueva edición del C.I.L. Los signos diacríticos empleados son los siguientes:

- abc: Restos de letras solo inteligibles dentro del contexto.

- a(bc): Abreviatura resuelta. Forma vulgar normalizada.

⁴ Cagnat, R.: *Cours d'épigraphie latine*, 1914, p. 15.

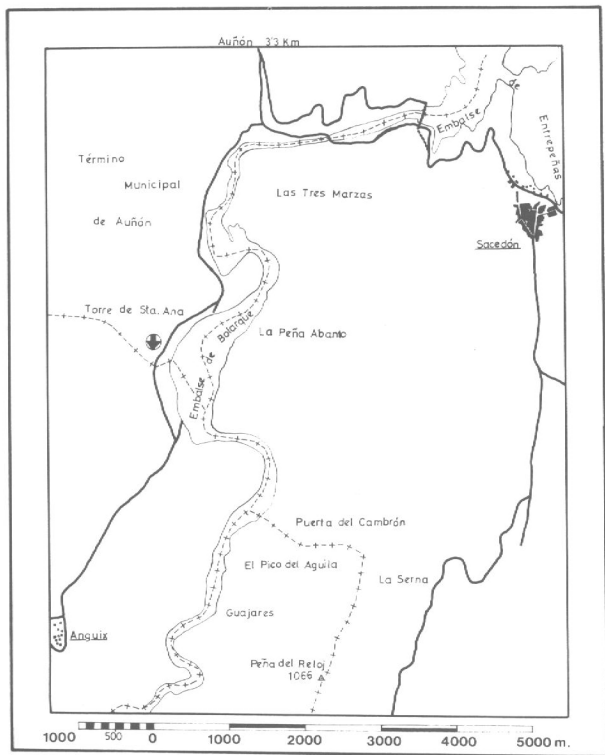


Figura 1

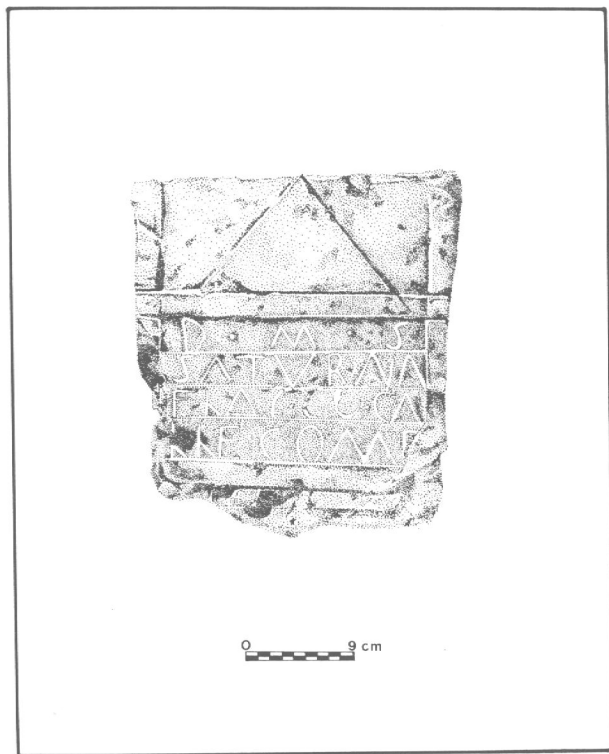


Figura 2



Figura 3 - Foto: F. Conejo

Interesantes resultan también la M de astas divergentes, presente en inscripciones arcaicas aunque no son raros los ejemplos tardíos⁵ y la N con uno de sus trazos verticales algo desviado. Esta inclinación cuenta con un término **post-quem** del año 44 d.C. sobre material bronceo⁶.

Comentario aparte merece la de la L (Λ), adoptada de la escritura vulgar⁷. Escasas connotaciones cronológicas pueden extraerse de esta peculiaridad, ya que la cesión de este carácter cursivo a la escritura monumental se produjo tempranamente, al tiempo que no se impuso como pauta genérica para la identificación de épocas concretas.

De todos los aspectos reseñados anteriormente, puede deducirse una clara influencia de la escritura cursiva sobre las letras capitales del epígrafe de Auñón. En cualquier caso, destacaremos el hecho de que las dataciones con base paleográfica resultan poco efectivas para la epigrafía provincial. Ahora bien, tales precisiones pueden manejarse como elemento adicional a las variables estilísticas y a las fórmulas textuales, que permiten ofrecer un intento de encuadre cronológico de mayor o menor amplitud.

Por lo que se refiere a los elementos de interpunción, el grabador ha optado en este caso, por el punto simple de incisión poco cuidada.

EL TEXTO

La pieza que nos ocupa, se inscribe de modo inmediato en el capítulo de la Epigrafía Funeraria romana. Presenta un esquema muy simple, encabezado por una fórmula sepulcral bastante común, que consagra el monumento a los dioses Manes, al tiempo que recuerda cómo la tumba queda convertida en **res religiosa** bajo la advocación de estas divinidades⁸.

Como ya señalaran algunos autores hace años, el culto a los Manes arraigó profundamente en los sectores menos favorecidos de la población, actuando como punto de conexión entre las tradiciones romana e indígena⁹. Esto es, la adopción por parte de las comunidades nativas de esta invocación a los dioses romanos protectores de la vida de ultratumba, no hizo más que materializar en un acto concreto algo presente en sus esquemas tradicionales: el culto a los muertos¹⁰.

Esta dedicatoria se halla revestida, como decimos, de un sentido esencialmente religioso, aun cuando no deja de sorprender su presencia en algunos sepulcros

⁵ Batlle Huguet, p.: *Epigrafía latina*, 1963, p. 14.

⁶ Gordon, A.: *Contributions to the palaeography of Latin inscriptions*, 1957, p. 211.

⁷ Cagnat, R.: *Op. cit.*, p. 18.

⁸ Mangas Manjarres, J.: "La religión romana I. La restauración de Augusto", *Historia 16*, 118 (1986), p. 48.

⁹ Mangas Manjarres, J.: "Religiones romanas y orientales", *Historia de España antigua II. Hispania romana*, 1978, p. 634.

¹⁰ Fernández Ochoa, C.: *Asturias en época romana*, 1982, p. 314.

mitraicos y cristianos¹¹. C. Fernández Ochoa opina a este respecto, que quizás el culto a los Manes hubiera de contemplarse más como un signo de “romanización” que de religiosidad con contenido ideológico para el elemento indígena¹².

El empleo de esta fórmula funeraria y el sistema de abreviación adoptado en cada momento, permite introducir matizaciones cronológicas. La dedicación a los Manes cuenta con un término *post quem* de los años 70-90 d.C., si bien no parece generalizarse hasta mediados del siglo II d.C.¹³. La abreviación D.M.S. presente en la estela de Auñón fue, sin duda, posterior a la fórmula D.M.¹⁴ y se encuentra ausente aún de muchos epitafios de los siglos I y II d. C.¹⁵.

A la fórmula de invocación inicial siguen los nombres de la dedicante y del difunto, con mención expresa del tipo de parentesco que les unía. La lectura del nombre de la esposa resulta bastante clara. El *nomen* *Saturna*, así como diversas variantes con la misma raíz (*Saturnia* y *Saturnina*) están documentados en el mapa antroponímico de la Península¹⁶. Esta denominación asimilada en origen a un teónimo, pasó con el tiempo a extenderse a la Onomástica común. Presenta además un *cognomen* abreviado que puede transcribirse como *Flacca*, con probada dispersión en el mundo romano.

Los *nomina* de la dedicante, permiten concluir que se trataba de una ciudadana romana, con omisión del *praenomen*, como suele ser norma en la denominación lapidaria femenina a partir del Imperio¹⁷.

A continuación y en la parte más deteriorada del epígrafe, sigue lo que hemos interpretado como elemento alusivo a la relación que vinculaba a ambos personajes. El desgaste de la piedra en este sector, impide comprobar la existencia de algún signo de interpunción en la abreviatura, por lo que pudo tratarse de C O ó C.O. En el primer caso, habría que leer *coniugi* y, en el segundo, *coniugi optimo*¹⁸. Dado que la abreviatura más frecuente para esta indicación en la Epigrafía latina de Hispania fue esta última, puede aceptarse la posibilidad de que se tratara de C.O. (*coniugi optimo*).

El texto queda cerrado con el nombre del difunto *-Callecomas-*, que ha resultado ser un antropónimo masculino de filiación griega¹⁹. Su lectura plantea algún problema relacionado con el estado de conservación de la estela. En efecto, la primera letra del cuarto renglón se encuentra seriamente dañada por una perforación superficial. A pesar de ello, se distingue un trazo vertical y un corte en escuadra que debió verse favorecido, a nuestro juicio, por la peculiar forma

¹¹ Calabi, I.: *Epigrafía latina*, 1967, p. 202.

¹² Fernández Ochoa, C.: *Op. cit.*, p. 314.

¹³ Cagnat, R.: *Op. cit.*, p. 281.

¹⁴ *Ibidem*, p. 282.

¹⁵ Batlle Huguet, P.: *Op. cit.*, p. 72.

¹⁶ ILER 3189, ILER 4974, ILER 5270=CIL II 5764, por citar sólo algunos ejemplos.

¹⁷ Batlle Huguet, P.: *Op. cit.*, p. 31.

¹⁸ Cagnat, R.: *Op. cit.*, p. 417.

¹⁹ *Thesaurus Linguae Latinae*, Supp. I C, voz *Callecomas*.

de la L () en esta inscripción. Por su parte, la última letra que completa el nombre se encuentra también parcialmente perdida. En este caso, se aprecia tan sólo el ángulo correspondiente a la parte superior de una letra que hemos interpretado como E. El espacio comprendido entre la moldura plana que limita la cartela y la forma de la letra visible antes de la fractura, nos induce a ofrecer esta hipótesis. La terminación del dativo, en -e, según la lectura propuesta, para este nombre perteneciente a la primera declinación, puede interpretarse como una variante corrupta de uso frecuente en el latín vulgar.

El esquema de conjunto se halla integrado, como se ha visto, por la invocación a los Manes, los nombres de la dedicante en caso nominativo, la indicación del lazo de parentesco y el nombre del difunto en dativo. No existen indicios que permitan intuir la existencia de alguna fórmula complementaria alusiva a las condiciones en que fue realizada la tumba o al carácter mismo del monumento (H.S.E., S.T.T.L., H.S.S.E., etc.)

El paralelo más próximo en cuanto a brevedad y estructura del texto lo hemos hallado en un grupo de inscripciones de Isola Sacra fechadas en época tardía²⁰.

LA DECORACION

Los elementos decorativos de la inscripción de Auñón destacan por su extrema simplicidad, al tiempo que afectan exclusivamente a los remates superior e inferior de la pieza.

Como se apuntó en la descripción, la estela cuenta con un segundo cuerpo rectangular sobre el campo epigráfico, separado de este mediante una moldura plana y rematado lateralmente por sendas molduras de idéntica ejecución. El esquema ornamental se limita a un motivo triangular en reserva sobre la superficie rebajada del campo decorativo (Fig. 2, Lám. I). Este elemento reducido en este caso, a su representación más simple, podría superar los límites del ornato para adquirir connotaciones simbólicas vinculadas con el carácter funerario de la pieza.

El triángulo, a modo de frontón, podría considerarse como una transposición conceptual de la estela como monumento en sí misma. Respondería en este sentido, a la representación frontal de un edificio funerario con cubierta a doble vertiente (tumba-templo), reducida a su mínima expresión²¹.

Ahora bien, también puede contemplarse el triángulo como elemento aislado y desvinculado de su interpretación como parte de un esquema arquitectónico. Este diseño contó entre los pitagóricos con un simbolismo propio que le relacionaba con la *tetraktys* mística. En el marco de esta filosofía representaba

²⁰ Thylander, : *Etude sur l'épigraphie latine*, 1952, p. 50-51.

²¹ Abásolo, J.A., Albertos, M.L. y Elorza, J.C.: *Los monumentos funerarios de época romana en forma de casa de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*, 1975. Tal es la interpretación ofrecida por estos autores para estos monumentos oikomorfos. Obviamente no pretendemos relacionar la estela de Auñón con los ejemplares burgaleses, aunque la explicación dada para estos últimos podría ser aplicable, salvando las distancias culturales, a nuestro esquema decorativo, como abstracción simplificada de una misma simbología.

el principio de la vida divina y de la terrena, encarnando la creencia en la inmortalidad²².

En el ámbito de la epigrafía latina de la provincia de Guadalajara no hemos hallado ningún tema decorativo similar al que aparece en la estela de Auñón. El ejemplar más próximo ha sido constatado en una lápida romana de caliza, reutilizada como cubierta de la sepultura 284 de la necrópolis visigoda del Duratón (Segovia)²³.

Por lo que respecta al remate inferior de la pieza, este presenta una moldura de 1'5 cm. de anchura, paralela a la que enmarca el campo epigráfico. El estado de fragmentación de la piedra, que afecta de modo especial a este sector, impide reconocer como fue originariamente el acabado de la estela en este punto. Resulta presumible que bajo la moldura a que hemos hecho referencia, la pieza contara con un elemento terminal, apenas trabajado, para facilitar su hincamiento en la tierra.

CRONOLOGIA

Antes de entrar en materia, conviene recordar que la emisión de conclusiones cronológicas sobre un elemento arqueológico aislado de su contexto, resulta siempre relativa. En este sentido, los rasgos paleográficos de cualquier inscripción provincial, han de ser manejados con carácter meramente orientativo. El diseño de algunas letras de la estela de Auñón, podría situarse con facilidad en los siglos II y III d.C., aunque la tosquedad del epígrafe impide su valoración real.

Algo más efectivo puede resultar el análisis de la estructura del texto; la consagración a los Manes y la abreviatura empleada (D.M.S.) se halla ausente aún de muchas dedicatorias de los siglos I y II d.C., generalizándose desde mediados del siglo II d.C. y sobre todo en el siglo III. Por otra parte, el esquema y la disposición de los elementos que componen el texto cuenta con paralelos datables a fines del siglo III y en el IV d.C.. Con todo ello, podemos esbozar un marco cronológico amplio para la estela de Auñón comprendido entre finales del siglo II y el siglo III d.C.

²² Cumont, F.: *Recherches sur le symbolisme funéraire des romaines*. 1941, p. 224.

²³ Molinero, A.: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*, Acta Archaeologica Hispánica, IV, 1948, p. 77, lám. XXIV, 1. Marco Simón, F.: *Las estelas decoradas de los Conventus Caesaraugustano y Cluniense*, 1978, p. 173, núm. 2.